INFORME DE GESTIÓN MENSUAL No. 08

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

1 al 31 de diciembre de 2023

Adhesión No. 0010 al Contrato No.

CO1.PCCNTR.3451677 de 2022

SENA - Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)

enero de 2024

PRESENTACIÓN

El 28 de noviembre de 2022 se firmó la Adhesión No. 0010 al contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.3451677 de 2022, dicha adhesión fue suscrita entre el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el Departamento de Arauca, con el objetivo de financiar proyectos e iniciativas empresariales presentadas en convocatoria cerrada, llevada a cabo por el Fondo Emprender – SENA. Para adherirse al Contrato Interadministrativo, el Departamento de Arauca adiciona al mismo la suma de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL** ($500.000.000,00), y el Sena aporta la suma de **MIL MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL** ($1.000.000.000,00), para abrir una convocatoria por **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL** ($1.500.000.000,00).

El presente informe atiende la obligación contractual de la cláusula del Contrato No. 1- CO1.PCCNTR. 3451677 de 2022, Obligaciones específicas del contratista, en particular el literal k: "Presentar como mínimo los siguientes informes mensuales a la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA y supervisores: - Informe de ejecución financiera, donde se reporten los pagos efectivos derivados de la ejecución del Contrato. - Informe de gestión deberá contener componente técnico, administrativo y jurídico el cual incluye como mínimo aspectos precontractuales, contractuales, post- contractuales, financieros y de ejecución presupuestal, los cuales serán elaborados y presentados en el formato diseñado por el SENA. -Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual deberá incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes. Estos informes serán entregados a los diez (10) días hábiles siguientes al cierre reportado. Informes adicionales los cuales serán solicitados por el SENA, y entregados en el término que se indique en la solicitud y según lo establecido en las especificaciones técnicas".

Adicionalmente, con el presente informe se da cumplimiento al numeral 7 del literal B, de la cláusula 8, del Convenio de Adhesión No. 0010 suscrito con el Departamento de Arauca: "Elaborar los informes de gestión mensuales sobre el avance de la adhesión para su remisión al SENA".

Las actividades aquí descritas corresponden al período comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2023.

CONTENIDO

	PRESENTACIÓN	2
1.	**RESUMEN DE LA ADHESIÓN**	6
2.	**INFORME FINANCIERO**	7
2.1	**Movimiento Cuenta Bancaria**	7
2.2	**Rendimientos Financieros**	7
2.3	**Gastos Financieros (GMF)**	
3.	**INFORME TÉCNICO**	8
3.1	**Resumen convocatoria**	8
3.2	**Estado Financiero de la convocatoria**	9
4.	**OTRAS OBLIGACIONES**	10
5.	**ANEXOS**	11

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen Ejecución de Recursos 6

Tabla 2. Resumen Movimientos Bancarios 7

Tabla 3. Rendimientos financieros cuenta Banco de Occidente – Arauca 8

Tabla 4. Resumen resultados primer corte-convocatoria 8

Tabla 5. Aprobación y asignación de recursos 9

Tabla 6. Estados financieros 9

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A. Extracto de la Cuenta de Ahorros No. 23089878-5 de Banco de Occidente con corte al 30 de diciembre de 2023.

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL No. 08

1. RESUMEN DE LA ADHESIÓN

El 20 de diciembre de 2022, se realiza la apertura de la cuenta de ahorros en el Banco de Occidente con el número No. 23089878-5 denominada "**IDEXUD - 0010 MINUTA ADHESION DEPARTAMENTO ARAUCA"** en la cual se administrarán los recursos correspondientes al valor aportado por el ente adherente.

Al cierre del mes de diciembre de 2023, no se generaron movimientos en la cuenta que se abrió para tal fin:

Nombre de la Entidad Adherente	**Arauca**
No. Convocatoria	247
Valor Aportado por el Ente Adherente	$ 500.000.000
Participación Aporte Adherente %	33,33%
Valor Aportado por SENA	$ 1.000.000.000
Participación Aporte SENA %	66,67%
Total, valor cuantía de la convocatoria	**$ 1.500.000.000**
Ejecución Capital del 01 al 31 de diciembre de 2023	$0
Total ejecución Capital	$0
Ejecución Aportes Adherentes	$0
Ejecución Aporte Sena	$0

Tabla 1. Resumen Ejecución de Recursos

2. INFORME FINANCIERO

2.1 Movimiento Cuenta Bancaria

Para el Departamento de Arauca se realizó la apertura de la cuenta de ahorros No. 23089878-5 del Banco de Occidente, la cual a la fecha del presente informe no registra movimientos:

El Departamento de Arauca traslada el aporte acordado en una transferencia que genera rendimientos, tal cómo se muestra en el siguiente cuadro:

FECHA	TRANSACCIÓN	AUMENTA CUENTA	DISMINUYE CUENTA	SALDO
1/12/2023	Saldo al Inicio del perìodo			$ 518.815.273,61
31/12/2023	Rendimientos generados en diciembre	2.658.782,81		$ 521.474.056,42

Tabla 2. Resumen Movimientos Bancarios

2.2 Rendimientos Financieros

Al cierre del mes de diciembre, se registran movimientos que generan los siguientes rendimientos financieros:

DETALLE RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CUENTABANCARIA BANCO DE OCCIDENTE – ARAUCA	VALOR
Abril de 2023	$586.184,70
Mayo de 2023	$2.604.232,72
Junio de 2023	$2.533.124,17
Julio de 2023	$2.630.959,13
Agosto de 2023	$2.644.646,35
Septiembre de 2023	$2.562.168,07
Octubre de 2023	$2.668.813,91
Noviembre de 2023	$2.598.699,50
Diciembre de 2023	$2.658.782,81
TOTAL, RENDIMIENTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	**$ 21.487.611,42**

Tabla 3. Rendimientos financieros cuenta Banco de Occidente – Arauca

2.3 Gastos Financieros (GMF)

La cuenta de ahorros No. 23089878-5 vigente desde el 20 de diciembre de 2022, denominada "IDEXUD – 0010 MINUTA ADHESION DEPARTAMENTO ARAUCA" se encuentra exonerada del gravamen a los movimientos financieros mientras se ejecutan la totalidad de los recursos que corresponden a esta adhesión.

3. INFORME TÉCNICO

3.1. Resumen convocatorio

La convocatoria cerrada de Fondo Emprender, tiene por objeto "Financiar iniciativas empresariales en todos los sectores económicos, que sean desarrolladas por emprendedores domiciliados en El Departamento de Arauca y que cumplan con las condiciones establecidas en la reglamentación del Fondo Emprender".

Corte	Fechas Términos Referencia		Planes Formalizados	Planes Acreditados	Planes Viables	Recursos aprobados	Sesión de financiación	
	Apertura	Cierre					No.	No. Planes asignados
Primer corte	17 de julio de 2023	03 de octubre de 2023	19	18	18	1.485.573.291	1608	16

En julio de 2023, se cierra el primer corte de la convocatoria 247; en dónde se formalizan 19 planes de negocio, se acreditan 18 proyectos y viabilizan 18 planes de negocio por valor de $1.392.000.000; bajo el acta 1608 el 30 de octubre el Consejo Directivo Nacional del SENA aprueba recursos para 16 proyectos por valor de $1.485.573.291, en la siguiente tabla se resumen los emprendimientos aprobados:

Consec	Id Plan de Negocios	Nombre Plan de Negocios	Nombre Ciudad	Nombre SubSector	Valor Recomendado ($)
1	88393	FRUTIPULPAS SAM&SAN	TAME	Procesamiento y conservación de frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos (excepto elaboración de jugos de frutas)	$92.800.000
2	88365	EL ARTESANO MC	ARAUCA	Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	$92.800.000
3	88347	CLINICA VETERINARIA HALCONVET	TAME	Actividades veterinarias	$92.992.048
4	88230	JAQUE ARTE	ARAUCA	Otras industrias manufactureras n.c.p.	$92.800.000
5	85662	GANADERIA LA RESERVA	FORTUL	Cría de ganado bovino y bufalino	$92.800.000

Consec	Id Plan de Negocios	Nombre Plan de Negocios	Nombre Ciudad	Nombre SubSector	Valor Recomendado ($)
6	85466	GANADERIA VENECIA	ARAUCA	Cría de ganado bovino y bufalino	$92.800.000
7	84310	P-FORT ASADERO EL RINCON LLANERO DEL ARAUCA VIBRADOR - 10903699204	SARAVENA	Expendio a la mesa de comidas preparadas	$92.800.000
8	83719	RECONSTRUCCIONES DURAN	SARAVENA	Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	$92.818.360
9	82372	DELIKROCS	TAME	Elaboración de comidas y platos preparados	$92.987.743
10	82274	PESCADOS DE ARAUCA FRESH AND NATURAL (FRESCO Y NATURAL) - PESCAR	TAME	Acuicultura de agua dulce	$92.975.140
11	82153	FRANK AUTOS	SARAVENA	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.	$92.800.000
12	82093	HIBISCO TORTAS GOURMET	TAME	Elaboración de productos de panadería	$92.800.000
13	77616	LA PALMA GANADERÍA SOSTENIBLE	ARAUQUITA	Cría de ganado bovino y bufalino	$93.000.000
14	81778	EL NOGAL GANADERÍA SOSTENIBLE	ARAUQUITA	Cría de ganado bovino y bufalino	$92.800.000
15	71700	GINNA PAOLA COLMENARES ESPINEL - SERVICIOS INTEGRALES DE ODONTOLOGÍA Y RADIOLOGÍA	TAME	Actividades de la práctica odontológica, sin internación (excepto actividades de promoción y prevención que realicen las entidades e instituciones promotoras y prestadoras de servicios de salud de naturaleza pública o privada, con recursos que provengan del Sistema General de Seguridad Social en Salud.)	$92.800.000
16	78670	CENTRO DE ESTETICA DIANA BARRERA	SARAVENA	Otras actividades de servicios personales n.c.p.	$92.800.000
TOTAL					$1.485.573.291

3.2 Estado Financiero de la Convocatoria 247

Luego de ser asignados los recursos del primer corte, el estado financiero de la convocatoria se resume de la siguiente manera:

No. Convocatoria	247
Aporte Arauca	$500.000.000
Aporte SENA	$1.000.000.000
Valor Convocatoria	**$1.500.000.000**
Recursos Asignados primer corte sesión 1608	-1.485.573.291
Saldo Convocatoria	**$14.426.709**

4. OTRAS OBLIGACIONES

El día 22 de diciembre de 2022, se remite comunicación al Adherente con radicado UD-SENA- 0195, solicitando conforme a la cláusula cuarta, transferir el valor absoluto de los recursos, con el fin de iniciar la ejecución de los mismos de acuerdo con los fines misionales del Fondo Emprender. El día 24 de abril de 2023 se realizó la transferencia del total de los recursos de la adhesión.

De conformidad con la cláusula décima quinta de la Adhesión "REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN", el día 31 de enero de 2023 se radicó el Registro Presupuestal. El Adherente remitió el registro presupuestal con No. SGR202122 - 00362 del 22 de diciembre de 2022, por un valor de Quinientos Millones de pesos Moneda Legal ($500.000.000) para un valor total de Quinientos Millones de pesos Moneda Legal ($500.000.000).

Respecto a los rendimientos financieros generados por los recursos aportados por el Departamento de Arauca, los cuales se empezaron a generar a partir del día 24 de abril de 2023, fecha en la cual se realizó el giro de los recursos a la cuenta 23089878-5 y hasta el traslado de los mismos a la fiduciaria para la ejecución de los planes de negocios con asignación de recursos por parte del Consejo Directivo Nacional del Sena, el Departamento de Arauca podrá solicitarlos por medio de carta suscrita por el Gobernador

del Departamento, remitida al supervisor del SENA y a la UDFJC, conforme a estipulado en la cláusula quinta de la adhesión 0010.

5. ANEXOS

Anexo A. Extracto de la Cuenta de Ahorros No. 23089878-5 de Banco de Occidente con corte al 31 de diciembre 2023

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

IDEXUD 0010 MINUTA ADHESION DEPARTAMENTO ARAUCA
CL 40 A # 13 - 09 PS 8
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG703647

CUENTA No. 230-89878-5
FECHA DE CORTE: 28/12/2023

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,01%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,01%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,01%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,01%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 28 de Diciembre del 2023.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	518,815,273.59
+ 31 CREDITOS	2,658,782.81
- 0 DEBITOS	.00
SALDO ACTUAL	521,474,056.40
SALDO PROMEDIO	520,092,316.91

Señor contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del impuesto ReteICA hasta el 19 de enero correspondiente al sexto bimestre. Lo invitamos a realizar el pago a través de las oficinas del Banco de Occidente en la ciudad de Bogotá o a través del botón PSE.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	86,848.26	518,902,121.85
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	86,862.79	518,988,984.64
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	86,877.33	519,075,861.97
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	86,891.88	519,162,753.85
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	86,906.42	519,249,660.27
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	86,920.97	519,336,581.24
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	86,935.52	519,423,516.76
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	86,950.07	519,510,466.83
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	86,964.63	519,597,431.46
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	86,979.19	519,684,410.65
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	86,993.75	519,771,404.40
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	87,008.31	519,858,412.71
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	87,022.87	519,945,435.58
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	87,037.44	520,032,473.02
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	87,052.01	520,119,525.03
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	87,066.58	520,206,591.61
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	87,081.16	520,293,672.77
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	87,095.74	520,380,768.51
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	87,110.31	520,467,878.82
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	87,124.90	520,555,003.72
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	87,139.48	520,642,143.20
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	87,154.07	520,729,297.27
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	87,168.66	520,816,465.93
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	87,183.25	520,903,649.18
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	87,197.84	520,990,847.02
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	80,503.79	521,071,350.81
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	80,516.23	521,151,867.04
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	80,528.67	521,232,395.71
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	80,541.12	521,312,936.83
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	80,553.56	521,393,490.39
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	80,566.01	521,474,056.40

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2